

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/pdot/1/">Plan de Desarrollo Local (PDOT) 2019-2023 http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/pdot/1/</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	ACTA No. 01- 23-06-2021	<a href="#">Acta Sesión ExtraOrdinaria 01</a>	Acta de la Sesión ExtraOrdinaria de la Junta Parroquial de San Lorenzo, celebrada el miércoles 23 de junio del 2021, las 10h00 en el salón de auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta	ACTA No. 01- 23-06-2021	JUNTA PARROQUIAL	<a href="#">Resolución</a>
Sesión ExtraOrdinaria	ACTA No. 02- 29-06-2021	<a href="#">Acta Sesión ExtraOrdinaria 02</a>	Acta de la Sesión ExtraOrdinaria de la Junta Parroquial de San Lorenzo, celebrada el martes 29 de junio del 2021, las 12h00 en el salón de auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta	ACTA No. 02- 29-06-2021	JUNTA PARROQUIAL	<a href="#">Resolución</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					NO APLICA, debido a que el G.A.D. Parroquial Rural San Lorenzo, no emite Ordenanzas.	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/06/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA - TESORERÍA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					MARIA ALONZO PICO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					malonsopico@gadsanlorenzomanta.gob.ec	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(05) 2558004 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	